



SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN



**La Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, certifica que
MALENA HORTENSIA DOTTA DNI/CI/PO 27.207.377 ha APROBADO
el Curso de Extensión: “Mediación y Convivencia Escolar”; desarrollado en el marco
del Convenio específico entre Fundación Aula Abierta y la Facultad de Psicología de la
Universidad Nacional de Córdoba (RD N° 1773/19), entre el 24 de abril y el
17 de Julio del año 2020.-Carga horaria total de 240 horas (reloj)**

Córdoba, septiembre de 2020

Dr. Luciano Ponce
Subsecretario de Servicios a la Comunidad
Facultad de Psicología



Mgter. Patricia Altamirano
Decana
Facultad de Psicología